

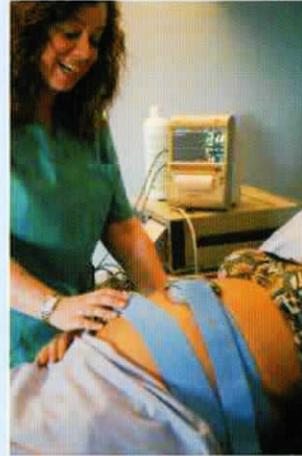
Los profesionales, médicos y matronas, de este Hospital consideramos a la mujer de parto una persona sana y como tal se te tratará. Además, entendemos el parto como un proceso natural en el que al mismo tiempo de sus características fisiológicas entran en juego otros factores de no menos importancia, como son los psicológicos, afectivos y sociales.

AL INGRESO EN DILATACIÓN

Se respeta el tiempo necesario para el desarrollo del proceso del parto.

Cualquier intervención realizada para acelerar o demorar el desarrollo de tu parto, según criterio del equipo sanitario que te atienda, tiene como único fin preservar el estado de salud tuyo y del feto y se te informará adecuadamente lo mismo que al familiar que te acompañe.

Para preservar la intimidad del parto será este último quien se encargue de informar al resto de tus familiares.



Se obtendrán controles de monitorización de forma continua o discontinua, en función del estado del bienestar fetal.

La monitorización con auscultación intermitente también podrá realizarse si se dispone de una matrona por parto.

Siguiendo las recomendaciones actuales de las sociedades científicas se evitan prácticas rutinarias como enema evacuador de limpieza, rotura de membranas amnióticas, sondaje vesical, rasurado perineal.

Las técnicas analgésicas y anestésicas durante el parto, son beneficiosas y no te perjudican a ti ni al feto. En el Hospital se ofrecen diferentes opciones tanto farmacológicas como la analgesia epidural, analgesia intravenosa y el óxido nitroso y no farmacológicas como la deambulación y medidas posturales.

Se procurara respetar tus preferencias posturales siempre y cuando las condiciones obstétricas de seguridad lo permitan. Disponemos de camas multiposición en los paritorios.

La episiotomía se realizara de forma restrictiva.

El alumbramiento de la placenta es de preferencia dirigido, con la administración tras la salida del recién nacido de una dosis única de oxitocina intramuscular o intravenosa.

Las intervenciones obstétricas (parto instrumental o cesárea), sólo se practican con fin asistencial, para preservar la salud materno-fetal y se te informará adecuadamente lo mismo que a tus familiares. En caso de cesárea se podría permitir el acceso del acompañante a la zona quirúrgica si las condiciones lo permiten.

ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN EL PARTO

El recién nacido se mantendrá en contacto piel con piel contigo tras el nacimiento, si el estado clínico de ambos lo permite, o con el padre en caso de cesárea no complicada.

La ligadura del cordón umbilical se efectuará, si fuera posible, una vez haya dejado de latir.

Se administrará a los recién nacidos la profilaxis de la enfermedad hemorrágica, profilaxis oftálmica neonatal y la profilaxis antiinfecciosas como recomienda la Asociación Española de Pediatría.

EL RECIÉN NACIDO EN PLANTA

El examen pediátrico rutinario se practicará en las primeras horas. El cribado metabólico y auditivo se realiza antes de su alta o a las 48 horas de vida.